

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.460.

INVERSIONES AGUANAZ, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de la SIMCAVF.

Quinto.—Reelección de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.903.

INVERSIONES DEVA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 22 de junio de 2001, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 110, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y, en consecuencia, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución, en su caso, de la entidad gestora de la sociedad.

Sexto.—Propuesta de sustitución y sustitución, en su caso, de la entidad depositaria de la sociedad, con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Redenominación del capital social y valor nominal en euros, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Examen y transformación, en su caso, de la Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Noveno.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los accionistas que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dichas informaciones se enviarán de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.393.

INVERSIONES FINANCIERAS EUROKAS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales, referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del Depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Dimisión de miembros del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.498.

INVERSIONES VARIAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en la calle López Botas, 53-1.º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con la finalidad de tratar y decidir sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al pasado ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canarias, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—25.864.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Inversiones y Explotaciones Turísticas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Orense, número 81, el próximo día 15 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente